

Año..... 4 pesetas
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

MAYOR ALTA, 26 Y 28, PRAL.

La correspondencia al Director



SE PUBLICA LOS SABADOS

Periódico conservador y de intereses morales y materiales

Año II

Guadalajara: Sábado 17 de Octubre de 1908

Número 49

La emigración

(CONCLUSIÓN)

Conformes en un todo con los consejos que da el cronista, y ya que de esta materia nos ocupamos, bueno es que transcribamos unos párrafos del artículo que acaba de publicar el importante periódico de Buenos Aires *El Diario Español* y que titula «Amparo Español» «Medios para resolver el problema.»

De ellos deducirán nuestros lectores que esos medios tienden á evitar que vayan á América, aquellos que pueden morir de hambre; en suma á aconsejar quienes deben y quienes no deben ir á esas lejanas tierras.

La masa pedigüeña

«Todo cuanto hemos dicho y todo cuanto se pueda decir respecto á la conveniencia de hallar una solución que ponga término al triste espectáculo ofrecido por una parte de la colectividad española en este país, luchando en brazos de la miseria, todo, repetimos, es muy poco ante la realidad, por nosotros palpada momento á momento.

Por las oficinas de este diario desfilan, diariamente, seis ú ocho compatriotas, en demanda de un auxilio que nosotros no podemos dar, puesto que las necesidades no son de unos pocos, sino de muchos, y que todos ellos acuden á este diario, pensando que el hecho de ser compatriotas puede darnos medios suficientes para vencer la indiferencia del ambiente.

Los primeros que acudieron fueron atendidos, en mucho ó en poco, hasta donde alcanzaron nuestras fuerzas; para otros recurrimos á la generosidad de amigos y favorecedores iniciando suscripciones, cada vez menos cuantiosas, hasta extinguirse por completo, pues los donantes son siempre los mismos y el número de necesitados aumenta día á día.

Entre éstos, empero, se hace notar una gran diferenciación, formando dos grandes grupos, cuyo estudio por separado puede contribuir en mucho á la solución de este problema cuyas vastas proporciones trascienden á la propia vida de la colectividad.

Los postulantes que recurren al auxilio de sus compatriotas para llevar adelante su marcha en la vida, son, ó inmigrantes recién llegados, personas que se trasladan á América, sin oficio, dispuestas «á lo que salga», ó bien viejos residentes en el país, víctimas de algún accidente, sin recursos para afrontar los peligros de la lucha.

En ambos casos hay remedio, casi inmediato, remedio que de aplicarse podría contribuir en mucho para despejar esta situación difícil, devolviendo á nuestra colectividad aquellos entusiasmos de otros tiempos, aquella fe en sus propios destinos que hacían de la colonia española un conjunto de hombres dispuestos á cualquier empresa idealista.

Lo que hay que decir en España

Para el primer caso, para el de los inmigrantes que á su llegada á estas playas se ven condenados á las amarguras de la falta de trabajo, siendo, como se puede comprobar en cualquier momento, que los obreros manuales tanto como los agricultores encuentran ocupación á los pocos días de hallarse aquí, conviene que la prensa de la península, especialmente la de los puertos de embarque, recuerde á los emigrantes que en los países americanos abunda el pauperismo y que las dificultades de la lucha por la existencia, más dolorosas en estos pueblos nuevos, requieren seres aptos para el trabajo sin fatiga, hombres capaces de empuñar una herramienta, obreros y agricultores. Conviene que la prensa española convenza á los desocupados de las grandes ciudades peninsulares que ésta no es ya «la virgen América», sino una prolongación de Europa, con sus mismos dolores é idénticos males.

La prensa de nuestra patria está en la obligación de hacer lo que no ha pensado nunca el Gobierno, esto es, guiar al emigrante, señalarle el mejor camino, decirle las dificultades, mostrarle aquello que mejor convenga para la realización de sus deseos de bienestar y mejoramiento.

Para esto debe recoger las palabras de los colegas del extranjero, especialmente de los países hacia los cuales se dirige con mayor frecuencia la corriente emigratoria y exponer á las masas predispuestas al abandono de la patria las condiciones exactas del estado moral y material de esos pueblos á donde se dirigen.

Haciéndolo así se evitarán muchos errores, no pocos peligros, pues el emigrante, antes de serlo, conocerá ya el país elegido para ser su segunda patria y podrá ver qué probabilidades de éxito le acompañan, sin derecho más tarde á mostrarse sorprendido ó quejoso.

Jr á ciegas

La actual forma en que se hace la emigración es verdaderamente dolorosa, la mayoría de los que aquí llegan lo hacen completamente á oscuras, nadie conoce el nuevo medio en que va á actuar, nadie sabe en que forma empleará, con garantías de éxito, sus propias fuerzas, y, para mayor tristeza, muchos, pero muchos, llegan sin saber á ciencia cierta en qué ocuparse, pues convencidos de que América es, aún hoy, campo favorable para toda audacia, llegan dispuestos á emplearse «en cualquier cosa» á hacer «lo que salga.»

Consecuencia lógica de esta ignorancia, de este desconocimiento completo de lo que son estos países, es lo que estamos viendo y palpando, con harta infelicidad para todos.

Los obreros y agricultores consiguen ocupación, bien remunerada, á los pocos días de hallarse aquí; el excedente, bastante numeroso, á veces superior á los que obtienen empleo en campos y ciudades, compuesto de gente sin oficio, de hombres con profesiones liberales, dependientes de comer-

cio, etc., constituye esa masa de menesterosos que al amparo de mutuas, y, por eso mismo, estériles recomendaciones, pesa sobre nuestra colectividad, aumentando cada semana, pues el número de inmigrantes no decrece y se puede calcular en más de mil los españoles que cada ocho días llegan á este puerto.

En estas condiciones fácil es suponer cuál puede ser la actitud de los españoles aquí residentes, asediados por tantos postulantes en la imposibilidad de atenderlos á todos como indudablemente sería su deseo.

Los que tengan oficio

Corresponde, pues, á la prensa española decir que sólo se embarquen aquellos que tengan un oficio; y más todavía, los que dispongan de medios para poder soportar durante algún tiempo las dificultades de la aclimatación á este ambiente de luchas, tan diferente de la calma tranquila y apacible de la península. Esta medida, que en parte quizás pudiera detener la enorme corriente emigratoria en que se desangra el cuerpo de la patria, sería de eficaces resultados para evitar este desfile de miserias y de necesidades, presenciado por todos nosotros con la angustia de lo inevitable.

Asociándose

En cuanto á los aquí residentes repetimos que en su mayor parte suelen ser víctimas de accidentes los que recurren á sus compatriotas, buscando en esa forma la manera de remediar sus males. Para evitar esto hay también un medio fácil, medio en el que «no habían atinado á tiempo» todos aquellos á quienes hemos interrogado al respecto: asociarse á alguna de las muchas sociedades de socorros mutuos, donde una módica contribución mensual pone al abrigo de las más urgentes necesidades en esos casos de enfermedad ó accidentes que, como decimos, suelen ser las únicas causas de que los españoles aquí residentes soliciten auxilio material á sus compatriotas.

Conviene, pues, que todos los españoles figuren en las listas de las asociaciones de socorros mutuos; los pobres en previsión de la enfermedad, del accidente; los ricos para auxiliar con una pequeña suma á una obra de humanidad y también para ello los pobres, pues si no han de necesitarlo nunca podrían al menos favorecer á otros, menos felices.

Si así hicieran todos los españoles, nuestras asociaciones de socorros mutuos nadarían en la abundancia y les sería fácil extender el campo de sus socorros hasta acudir en auxilio del hombre sin trabajo, del anciano, del inválido,

Los españoles recién llegados debieran asociarse inmediatamente, reservando una parte del dinero que trajeran ó empleando en ello el producto de sus primeros jornales.

En esta forma, evitando inmigración de los que no tienen un oficio definido capaz de abrirles de inmediato la puerta de un taller ó de una ofici-

na y asegurando á todos el socorro en caso de enfermedad ó accidente, la solución del problema sería mucho más fácil y entonces quizás no hubiera dificultad en atender inmediatamente aquellos casos de excepción que se presentaran, fuera de estos que constituyen la regla general, según hemos podido observarlo personalmente en la casi totalidad de los que hasta nosotros han llegado en demanda de un auxilio.»

España juzgada por un mejicano ilustre

Es preciso haber vivido en tierra española para comprender y estimar bien cómo se nos trata y se nos recibe en ella. El mejicano que llega á España, pobre ó rico, ignorante ó sabio, joven ó viejo pero con el pasaporte de una buena conducta, encuentra en la sociedad culta é incomparable de Madrid cuanto puede ambicionarse para vivir satisfecho.

No en vano aquella gloriosa tierra dió á la nuestra el nombre de Nueva España, atestiguando así su amor á la hermosa hija que la espada de Cortés le conquistó en el continente; no en vano nos enviaba para amparo de los indios verdaderos apóstoles de caridad evangélica, como los Santos Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Gante, Fray Martín de Valencia, Fray Toribio de Benavente, Fray Bartolomé de Olmedo y otros cuyos nombres, al enunciarlos después de tres siglos, todavía endulzan los labios y alegran los ánimos; no en vano hizo venir á nuestro suelo inexplorado sus doctores más sabios para que derramaran en universidades, conventos y escuelas la sabiduría que atesoraban y que los convertían en verdaderas lumbres de su tiempo; no en vano hizo que Méjico tuviera la primera imprenta del Nuevo Mundo; no en vano dejó para inmortal recuerdo construidas las muchas ciudades que poseemos y que, embellecidas á la moderna usanza, no desdichan de las mejores de otras partes; no en vano cuidó hasta donde le fué posible de conservar las lenguas aborígenes y las razas que encontrara poblando estas tierras, de las cuales, como evidente testimonio, viven hoy más de seis millones de indios en nuestra república, contrastando esa conducta con la de otros conquistadores que exterminaron á los pobladores de las tierras que se adueñaron por la fuerza; y no en vano, por último, infiltró su fe, su valor y sus costumbres, en los que fuimos naciendo de la mezcla de la sangre castellana y la azteca, y que hoy constituimos la gran patria mejicana.

Nada de esto se ha olvidado en España; y allí se nos recibe, se nos quiere y se nos trata con el cariño tierno con que el abuelo recibe, quiere y trata en su hogar al nieto ya independiente, aunque se haya desarrollado en distinto y lejano medio, y no hay Academia, Liceo, Sociedad, Colegio ni Es-

trado que deje de abrir sus puertas para que entre por ellas el hijo de esta República, donde tantos españoles han muerto amados por sus hijos criollos, donde tantos españoles trabajan hoy para enviar allá el pan seguro que torna en tranquila y dulce vida de muchos ancianos venerables, que pensando en Méjico moran en los risueños pueblos de la Montaña, de Asturias, de Galicia, de Cataluña, de Andalucía, de Valencia, de Castilla y de las Provincias Vascongadas.

JUAN DE DIOS PEZA.

(De La Unión Ibero Americana.)

Crónica política

Ha dado comienzo la segunda legislatura, siendo reelegido Presidente del Congreso D. Eduardo Dato, con el voto unánime de la Cámara, haciendo justicia á sus merecimientos y patentizando con este acto que su paso por tan alto sitio, ha merecido la aprobación y aplauso de los diputados.

Después de cumplidos los trámites reglamentarios y de dedicar una sesión á rendir tributo á la memoria del malogrado republicano D. Nicolás Salmerón, vuelven las Cámaras á la inusitada animación de siempre, cuando no se trata de presupuestos, y aparecen los oradores con grandes arrestos para interpelar al Gobierno, como buscando compensación al silencio forzoso impuesto por las vacaciones del estío.

Hasta en la misma Cámara alta, donde la tranquilidad acostumbra á reinar, se mantuvo un debate con exagerado apasionamiento, juzgando anti-constitucional el discutir el proyecto de administración local, sin haber salido aprobado en su totalidad del Congreso.

No ha bastado el acuerdo de los *primates*, ni los precedentes establecidos con motivo de la discusión de los presupuestos. El objeto censurar al Gobierno y emplear un par de días en tan ardua misión.

En la Cámara popular preséntase con deseos de pelea el Conde de Romanones, y con *piadosa* intención establece un paralelo entre la política de Villaverde y la del actual Gobierno, exigiendo del Sr. Besada manifieste si va á seguir las huellas del ilustre hacendista, ó las de los dos Ministros que le han antecedido en el Ministerio de Hacienda, ya que conceptúa antagónicas dichas políticas.

De un modo categórico fué contestado por el Ministro de Hacienda, quien lejos de ver esos antagonismos, cree perfectamente iguales ambas políticas, que tienden á lograr una nivelación verdad del presupuesto, mejor dicho un superavit, y á reconstituir por completo el crédito nacional.

Tanto es así, que después de sostener que el Ministro de Hacienda debía concretarse á ser un buen administrador, aboga porque los presupuestos precisaran el concurso verdad de toda la Cámara, la discusión amplísima para alcanzar un acuerdo unánime que haga posible la uniformidad y el avance en el camino que se emprende independiente del Gobierno que impere.

Entonces la labor sería fructífera y de resultados eficaces para el porvenir, ya que de presente, no se pueda acometer de una vez tan magna obra.

Lástima que no lleguemos á éste, al parecer ideal.

Pero somos muy dados á pronunciar discursos.

DIEGUEZ.

SECCIÓN LITERARIA

GRÓNICA LITERARIA

Acababa de terminar la representación de *Lucia*. Cuantos asistieron al espectáculo iban saliendo lentamente á la anchurosa y linda plaza, que tras la fugaz animación que aquellos le prestaran sería plácido albergue de sombras, de quietud, de misterioso silencio.

De entre la multitud que abandonaba el teatro, una bella mujer atrajo mi curiosidad á tiempo que ella, con amorosa cantela ó con encantadora coquetería, depositaba en manos de un joven una pequeña carta.

Lo que sentí entonces, no logro definirlo, no sé como explicarlo.

Ella, vestida con delicada elegancia, destacaba de su blanco chal su tez de armiño y rosa coronada por nudoso y obscuro cabello, sus labios húme los y purpurinos que entreabiertos por leve sonrisa, servían de marco, prodigiosamente ideal; á menudos, apratados y alabastrinos dientes, sus ojos negros, hermosísimos, en cuya suave convexidad resbalaba la luz sin empañar su mágico brillo.

Miró al joven con mirada en que resplandecía intensa pasión y le ofrendó una sonrisa dulce como una égloga.

El, distinguido en sus ademanes, intachable en su vestir, correspondió con igual apasionamiento á las acariciadoras mirada y sonrisa que su amada le dirigiera.

La muchedumbre los separó presto, pero ya marchaban alegres. Habían triunfado ya sus amorosos deseos. Una vez más habían vencido, acaso, obstáculos puestos al idilio de sus almas, el éxito de sus ilusiones por mano de prejuicios ó de egoísmos. Había llegado el ansiado momento.

Por espacio de algunas horas, horas que la esperanza no logró acortar, ella guardó en su pecho, junto al nácár palpitante, el doblado plieguecillo en donde de antemano, hurtando la severa vigilancia materna, escribiera, entre suspiros de pasión y de sobresalto, promesas, juramentos, planes idílicos, celosas reconcenaciones.

El, con idéntica impaciencia que su amada, había esperado el instante de hacer suya aquella carta, prenda de amor y aliento de ilusiones.

Ni él, ni ella, se cuidaron de que yo, como cualquier otro indiferente á sus amores les viese. ¿Para qué? ¿Qué mal pueden esperar de mí? Aunque la envidia de la dicha agenda corrojera mi alma, no temáis, no; no temáis que yo trunque vuestros ensueños. Seguid, seguid alimentándolos, sin esfuerzos en despertar de ellos; seguid así mientras más tiempo podáis, que luego, cuando al correr de los años ya no necesitéis luchar contra los obstáculos de hoy, es muy fácil no solo que no suspiréis de sobresalto, sino que tampoco suspiréis de pasión y que dueños ya de lo que felicidad creísteis, hayais de buscar refugio, para poseerla en el recuerdo no más, en cartas escritas como esa escondidamente y como esa entregadas á hurtadillas á la luminosa salida de un teatro ó en la soñolienta semiobscuridad de un templo.

Cuando esto escribo, es seguro que el joven habrá leído y vuelto á leer una y mil veces la amorosa epístola y oprimida más que acariciada por sus manos, temblorosas de apasionamiento, acaso otras tantas haya sido llevada á sus labios para depositar en ella callados y ardientes besos.

Tal vez ella, á estas horas acostada, fragante y linda como una rosa, delicada como una perla sobre lecho de azucenas, dibujará, dormida, ténue sonrisa recordando ya las tiernas miradas de su galán; ya la sentimental y bellísima invocación y despedida del final de *Lucia*, convertida, por obra del ensueño, en aria idílica entonada con sublimes acentos por su amado, hecho Edgardo, mientras sobre el pecho de éste, subyugada por el divino canto de amor, deja reposar blandamente su cabeza, artística y perfumada como la más hermosa y embriagadora de las flores.

MANUEL VALDEMORO.

Madrid, 12 Octubre, 1908.

RÁPIDA

La buena prensa

Estos días que tanto se ha traído y llevado el asunto de la buena prensa, de más importancia á nuestro entender que la que le atribuyen muchos colegas, vamos á exponer, á la ligera, nuestra opinión.

Es hoy el periódico un elemento casi indispensable para vivir en sociedad.

El nos comunica los acontecimientos de mayor importancia, es el vehículo de ilustración, siquiera sea vaporosa y de poca monta, pues á manera del ferrocarril nos muestra gran número de paisajes en poco tiempo, por lo que nuestra idea en el asunto es vaga, indecisa y apenas trascurridos unos días, se ha borrado completamente.

El lector asiduo de un periódico llega á connaturalizarse de tal modo con su lec-

tura, que poco á poco y sin darse cuenta se acostumbra á razonar del mismo modo, mejor dicho, á que por él razonen los periódicos.

Conviértese en una palabra el periódico, en nuestro mejor amigo y así como hay que fijarnos muy mucho en las cualidades de quien escogemos por compañero en la mayor parte de los momentos de nuestra vida, así y por las mismas razones que no se ocultan á mis lectores, conviene sobre manera distinguir á los buenos de los malos periódicos.

Cosa más difícil es esta de lo que á primera vista parece, pues ha de ser tanta la atención para distinguirlos en los primeros momentos, que fácilmente se traga el veneno de sus noticias, reseñas, sueltos, etc., produciendo un poco de asco al principio, pero después pasa desapercibido y hasta llega un momento en que, estragado el sentimiento moral, se complace en leer los más crasos errores y nauseabundas suculdades.

Es cierto que pueden pasar desapercibidas éstas, para los Directores preocupados con el asunto del día, pero si esto se repite, ya hay que tomar prevención al periódico y dar un aviso si para ello tenemos algún título.

Los judíos aunque todos sabemos son muy coservadores de sus fondos, han gastado enormes sumas en subvencionar á los periódicos de gran circulación del mundo entero, lo que puede ser aviso para aquellos que creen indiferente la lectura de éste ó del otro diario.

Luego, aquellos que coadyuvan con su dinero á la prensa que es abiertamente hostil á sus ideas, se fabrican á sabiendas un instrumento de suplicio y los que se hacen los indiferentes harán de dolerse como mujeres del mal que no supieron acorrallar como hombres.

Huyamos á todo correr, de aquellos que mezclan con la reseña de una función religiosa, el descarado relato de grandes crímenes, con todas sus escandalosas circunstancias y picarescas narraciones ó impúdicos chistes, pues aunque parezca exagerado, son más temibles que los que se declaran anticatólicos ó sicalípticos.

Del enemigo encubierto se puede uno guardar menos.

LOS OJOS

Hay que empezar este artículo, necesariamente, exclamando:

—Señores; mucho ojo!

Excluyo por lo tanto de su lectura, á todos los que padezcan de la vista, pues de esos no pueden esperar que lo vean con buenos ojos.

Quisiera escribirlo en un abrir y cerrar de ojos; pero como con esto de los ojos hay que andar con ojo, pues á poco que uno se deslice le saltan un ojo, tendré que resignarme á tomarlo con calma y disponerme á no pegar ojo en toda la noche y he de dar hoy término á este trabajo.

Por cierto que no dejará de venirle al amigo Tejada, como pedrada en ojo de boticario.

Y ahora, lector, basta de preámbulo; y ya que voy á hablar de los ojos, procura estar con cien ojos.

No creáis que los ojos son únicamente privilegio del hombre y de los animales. Son también propiedad de algunos objetos y abstracciones. El puente ¿no tiene ojos? ¿No tienen ojos la aguja, la llave, la cerradura de la puerta, el azadón, el martillo, el hacha?...

El pan, el queso y otras cosas esponjadas también tienen ojos.

A la Providencia le adjudicamos un ojo solamente, por aquello de que «á quien mucho vé con un ojo le basta».

Los ojos, sin dejar de estar en su sitio, los tenemos muchas veces (¡pásmate lector!) en la punta de la lengua.

—¡Dichosos los ojos que ven á usted!—exclamamos al tropezarnos con un amigo á

quien no habíamos visto durante algún tiempo.

—Mucho ojo que la vista engaña!—advertimos al incauto para que viva prevenido y no se fie de apariencias.

Para denotar que una persona es de nuestra mayor confianza y estimación decimos:

—Fulanito es mi ojo derecho.

Para dar á entender que las lástimas están lejos se sienten menos que las que tenemos á la vista, empleamos esta frase:

—Ojos que no ven, corazón que no siente.

Del que es bullicioso y entremetido, decimos:

—Ese se cuele por el ojo de una aguja...

Para significar que las resoluciones salen mejor conferidas ó consultadas, que tomadas por sólo un dictamen exclamamos:

—¡Más ven cuatro ojos que dos!

Cuando queremos expresar el temor de no recobrar el dinero ó la alhaja de que nos hemos desprendido decimos:

—Ojos que te vieron ir!...

*

Tres pollos almirados se detienen ante el escaparate de una joyería.

—Os gusta aquel alfiler de corbata?... El primero empezando por la derecha. ¿Verdad que es precioso? Hace tiempo que le tengo echado el ojo, pero no me atrevo á comprarlo porque seguramente me costaría un ojo de la cara.

—A mí se me van los ojos tras de aquel «dije». Si no estuviera empeñado hasta los ojos, me quedaba con él...

—Pues á mí nada me llena tanto el ojo como aquel reloj de oro y brillantes...

—Hombre, sí; en efecto; es un reloj magnífico. Federico Calvet tiene uno idéntico.

—¿Estás seguro?

—Sí, sí; estoy seguro. Lo he visto por mis propios ojos.

Y ¿sabes cuánto le habrá costado?

—Eso si que no lo sé; pero, en fin, calculando á ojo de buen cubero, creo que no le habrá costado más de quince duros.

—Ya habrá sido algo más. Lo que es si me lo dejaran por ese precio lo adquiriría ahora mismo con los ojos cerrados.

Al poco rato los tres amigos echan á andar y un guardia municipal que viene en sentido opuesto pisa, sin querer, á uno de ellos en un ojo de gallo.

El infeliz suelta un gallo desgarrador y después, echando chiribitas por los ojos, exclama indignado:

—Bruto! Animal! ¿No tiene usted ojos en la cara?

El guardia, al verse increpado de aquel modo, trata de descargar un puñetazo sobre el señorito, pero éste, advirtiéndolo que le venía encima, dice para sus adentros: «Te veo besugo, que tienes el ojo claro!», y emprende una fuga precipitada.

«No era nada lo del ojo y lo llevaba en la mano»; «abre el ojo que asan carne»; «¡ojo alerta!»; «¡ojo avizor!»; «ojo al Cristo que es de plata»; «me lo metió por los ojos»; «á ciega ojos». Estas y otras muchas expresiones por el estilo las estamos empleando á cada momento.

Antes—¡que tiempos aquellos! las onzas de oro se lloraban *ojos de buey*; hoy, aunque las llamemos como las llamemos... no vienen. ¡Ingratas!

Ahí va un cuentecito que prueba á ojos vistas que muchos refranes no deben seguirse al pie de la letra.

Erase un señorón que había poseído una inmensa fortuna y que, por azares de la suerte, vino á caer en la más negra miseria. Quedábase como único resto de su pasado esplendor, un magnífico caballo de raza árabe, del cual no había querido desprenderse por hallarse muy encariñado con él. Y el buen señor se pasaba las horas muertas delante de su caballo sin quitarle el ojo de encima.

Un día fué un amigo á visitarle y viéndole abstraído, preguntóle que hacía.

—Ya vé... Dándole el pienso á este animal.

—¡Como! repuso el amigo estupefacto.

—Pues ¿no dicen—replica el buen señor sosegadamente—¿no dicen que ojo del amo engorda el caballo?

Terminó con un pensamiento de Víctor Hugo que ya dedico á esa lectora picaresca y linda que me está mirando con el rabillo del ojo:

«Dame un telescopio para mirar tus ojos y un microscopio para mirar tu pie.

Lectora, no me guíe usted el ojo, por-

que aunque es V. soltera, tiene usted «dos niñas» muy bonitas.

¿Ve usted cómo la he hecho bajar los ojos?

J. B.

Ecos Molineses

LA FUERZA DEL EJEMPLO

Desde Mochales

Sr. Director de LA UNION

Guadalajara.

Respetado señor mío: A su periódico me dirijo con verdadero entusiasmo porque según se viene observando por todos los pueblos de este señorío, es el único que con mayor constancia y con singular preferencia se viene ocupando de todo lo que afecta a nuestro mejoramiento económico social y agrario. Ruego a V. pues, se digne concederme hospitalidad en este periódico de su acertada dirección; más que por lanzar a la luz pública estos mal pergeñados renglones, dirijo a V. mi ruego movido tan solo porque creo es obra de justicia y caridad sociales el dar a conocer a todos, lo que vienen haciendo los pueblos en provecho de sus intereses comunales cuando sus individuos no quieren ser juguete del cacique ni víctima del maldito usurero.

Entre esos pueblos libres que para nada hacen caso de los déspotas, está Mochales. Tanto su autoridad municipal como el virtuoso e ilustrado párroco D. Valentín Valenciano entusiasmados con el ejemplo tan elocuente que ha dado hace pocos días el vecino pueblo de Villed de Mesa, visitaron al inteligente funcionario de Pósitos el abogado D. Mariano Lacambra García, rogándole muy encarecidamente pasase a este pueblo con el objeto de ver si era posible y conveniente, adaptar el Pósito antiguo a los de moderna creación por tener éstos mayor esfera de acción que aquéllos.

Grandísima lucha hubo de sostenerse con el citado Sr. Lacambra, para que este señor pudiera acceder a los deseos de esta villa; pues según manifestó dicho funcionario a los representantes de Mochales, otros pueblos del partido de Cifuentes estaban reclamando su presencia en aquellos Pósitos; a fuerza de reiteradas súplicas el Sr. Lacambra tuvo la amabilidad de condescender a los deseos de estas autoridades locales y merced al celo de las mismas, el apóstol de los Pósitos y de la Caridad hacia los agricultores en esta provincia, nos dejó en la mañana del domingo último el grato placer de escuchar una preciosísima conferencia que ha dejado en Mochales sembrada la semilla de que los pueblos únicamente pueden ser libres matando la usura, despreciando el caciquismo y uniéndose todos en fraternal concierto bajo de los pliegues de la hermosa bandera de moralidad y justicia que tiene izada en la española patria el eminente y entusiasta defensor de los pobres labradores el Excelentísimo Sr. Conde del Retamoso, a cuyo servicio como actual delegado Regio de Pósitos, se halla secundando sus humanitarias disposiciones el notable jurisconsulto señor Lacambra.

¿Para qué, decir una vez más que la oración del Sr. Lacambra fué como todas las suyas magistral y elocuente?... ¿Para qué decir otra vez más que combatió enérgicamente a la usura y al caciquismo?... Sería volver a repetir lo que tantas veces y sin mostrar fatiga y lleno de entusiasmo demuestra sentir en lo íntimo de su corazón el restaurador de los Pósitos de Villed de Mesa, Villanueva de Alcorón y otros muchos más de esta provincia; el más entusiasta y fervoroso cooperador en Guadalajara de la monumental obra que está realizando el citado Sr. Conde del Retamoso al reorganizar los Pósitos de España, que como es sabido de todos por abandonos y condescendencias de los de arriba se hallaban sumidos en la mayor penuria.

Baste decir que convencidísimos estos vecinos por las persuasivas palabras del señor Lacambra, se levantó por duplicado un acta en la que entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: 1.º Desmunicipalizar este Pósito antiguo transformándolo nuevo. 2.º Ofrecer a la Delegación Regia un donativo con destino a robustecer este Pósito de dos mil pesetas. 3.º Elevar una instancia a la citada superioridad pidiéndola que conceda a este Pósito su valiosa protección en la medida de las fuerzas pecuniarias de que disponga; puesto que si así sucede, este pueblo que está completamente desahogado y que es esencialmente agrícola, será en no muy larga fecha el principio del bienestar social económico a que aspira.

¡Dios haga que el Sr. Conde del Retamoso aprecie, como sabe hacerlo, los buenos sentimientos de este pueblo hacia la gloriosa institución de los Pósitos, y haga también que como éste los demás pueblos acojan con entusiasmo la caritativa campaña del señor Lacambra.

Soy de V. affmo. s. s.

q. l. b. l. m.

FELIX GARCIA ANTÓN.

Mochales 12 de Octubre de 1908.

TEATRO

En el principal actúa estos días la compañía cómica-dramática que dirige el señor Tressols, habiendo puesto en escena las obras siguientes: *Los Galeotes, El Crimen de Ayer, El oso muerto, El abuelo, Los malhechores del bien, El genio alegre, La cizaña, Basta de suegros, Hija única, La cuerda floja y Siempre el dinero.*

Todas ellas eran ya conocidas por este público, a excepción de *El crimen de ayer*, de D. Joaquín Dicenta.

Esta obra no agradó al público, no obstante llevar impreso el sello de todas las de su autor y creemos obedeció principalmente, a que la acción en toda la obra esforzada y los personajes no respiran humanidad, como sucede en otras obras de Dicenta, *Juan José*, por ejemplo.

Aparte de esto, está magistralmente dialogada y llena de hermosos y atrevidos pensamientos, en relación con las radicales ideas que profesa Dicenta, con verdadero entusiasmo. Por otra parte, contribuyó al fracaso la interpretación de la obra que fué tan deficiente como lo de todas las representadas, pues la compañía, es justo hacer constar que es muy flojita.

Figuran en ella buenos artistas, como las señoras Boisgontier y Cob, señorita Vinyals y señor Viñas, y conste que del sexo feo, sólo cito a éste, por entender que a Tressols, que es buen trágico, no le llama Dios por el camino de la comedia, y otro tanto puede decirse de la señora Llorente y Chaves, tampoco encaja por sus exageraciones en el género que ahora cultiva, pues no es más que un buen gracioso de la escuela antigua del inolvidable Mariano Fernández.

A más de lo dicho, se nota desde luego, que los artistas desconocen por completo las obras que representan, habiendo momentos en que parece que asistimos a un ensayo, tales y tantos son los lapsus que cometen los artistas.

Y como final, un consejo a Tressols. Si las obras que se están poniendo en escena no constituyen el repertorio de la compañía ¿qué improvisarlas? Si las aptitudes de los artistas de la compañía no son adecuadas a este género de obras ¿qué obligarles a representarlas, con detrimento de su prestigio artístico? Medite muy bien Tressols y si comprende que es verdad esto, ponga dramas en escena, que si son buenos y están bien representados no dejarán de ser aplaudidos.

UNO DE LA CUARTA.

NOTICIAS

Las ferias

Transcurren sin el menor incidente y sin la más mínima distracción, pues todos los festejos que hasta hoy hemos podido admirar han quedado reducidos al paseo de los mugrientos gigantes y cabezudos y a una función de fuegos artificiales que resultaría mezquina en el más insignificante villorrio de España.

El concurso de ganados es un desastre y debiera desaparecer el rótulo de la puerta para no aumentar el ridículo.

No obstante estos alicientes, la feria está concurridísima.

Esta tarde se celebrará la corrida de toros suspendida el 15, en la que *Guerrero y Mazzantini* se las entenderán con seis reses de la ganadería de D. Basilio Peñalver.

A las seis de la noche, fuegos artificiales en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, de ocho a diez, concierto en la Plaza mayor y a esta última hora, baile de sociedad en el Ateneo Obrero.

Para mañana se anuncian en el programa los siguientes festejos:

A las diez de la mañana, nuevo paseo de gigantes y cabezudos y elevación de globos grotescos en la plaza del Conde de Romanones.

A las doce, distribución de socorros a los pobres.

A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas y de cintas en el paseo de la Concordia.

A las nueve de la noche, gran retreta.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa del conocido industrial de esta población don José Zofío, y hermana de nuestro amigo D. Máximo Encabo, Maestro del Colegio particular de la calle de Topete. Sea enhorabuena.

Han sido autorizados para dedicarse a la enseñanza privada los catedráticos de este Instituto D. Rufino Abela, D. Florencio Moraga, D. Pedro Archilla y D. Ramiro Ros, que formarán parte del competente profesorado de la Academia de estudios superiores, que como saben nuestros lectores se ha establecido en la calle Mayor alta, 23, bajo la dirección del docto catedrático D. José Rogelio Sánchez.

Según nuestras noticias son muchos los alumnos que ya concurren a dicho Centro, apenas abierto el curso.

Dirigido por D. Emilio Gabás, querido amigo y compañero en la prensa, se ha fundado en Madrid, en la calle de Tetuan, nú-

mero 30 y 32, un centro de representación escolar, con objeto de que las familias que tengan estudiantes en la Corte y carezcan de parientes que estén al cuidado de sus hijos, puedan obtener en todo tiempo noticias de su conducta, tanto escolar como privada y quien cuide de la buena administración de los fondos que les remitan.

No es necesario encarecer la importancia de un centro de esta índole que tantos beneficios puede reportar a las familias, sobre todo si está encomendado a una persona de rectitud notoria como nuestro compañero D. Emilio Gabás.

Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Zaragoza, a nuestro amigo y suscriptor D. Ventura García, que en unión de su esposa han ido a pasar en aquella población las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

Se encuentra en esta población pasando unos días con sus hijos la madre del Sr. Director del Instituto D. Salvador Prado.

Se vende la casa número 28 de la calle de San Lázaro de esta ciudad.

Para tratar diríjase a la Superiora de las Hermanitas del Asilo de Ancianos desamparados.

Han sido regalados para el culto a la Iglesia parroquial de Santa María seis magníficos ramos de batista y un alba con un encaje de bolillos de más de un metro de ancho, por varias personas piadosas de esta población.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena a la señorita D.ª Encarnación Cuscurita por habersé resuelto a su favor el pleito contencioso, contra el concurso en que se proyectó su plaza de Profesora numeraria de esta Normal de Maestras.

En la sentencia se anula el citado concurso y se ordena el nombramiento de la señora Cuscurita para el cargo que tenía, y por tanto suponemos cesará en la misma Escuela D.ª Evangelina Chamizo.

En Almería ha dejado de existir el que fué nuestro querido amigo D. Agustín Andrés Riva, siendo su muerte muy sentida por todos en aquella población, en la que contaba con generales simpatías.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Según leemos en la prensa de Valencia, se ha revalidado para el título de Maestro superior, después de brillantes ejercicios en aquella Escuela Normal, D. Miguel Galán Ruilópez, que desempeña interinamente una Escuela pública en la referida importante capital.

Felicitemos al interesado y a su padre don Doroteo Galán, estimado amigo nuestro de Atienza.

Ha tomado posesión del Gobierno militar de esta plaza el distinguido General de brigada, Excelentísimo, Sr. D. Eduardo López de Ochoa y Aldama.

Damos a dicho señor nuestra más sincera enhorabuena y no dudamos que dadas sus relevantes condiciones, obtendrá aquí tanto éxito en su gestión como en Málaga, donde desempeñó igual cargo, siendo objeto de generales simpatías a su salida de dicha población.

Al mismo tiempo ponemos gustosos a su disposición estas columnas, para todo cuanto redunde en pró del mejor desempeño de su misión.

De su casa de Budia, donde ha pasado la estación veraniega con su distinguida familia, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo D. Luis Martín Rivero.

La máquina trilladora

Según nos aseguran, desde que terminaron las faenas de la última recolección, se encuentra a la intemperie en una era y poco menos que abandonada, la máquina trilladora propiedad de la Diputación provincial, que fué arrendada a un labrador de una finca agrícola próxima a esta ciudad.

Si esto es así, esperamos que los señores de la Comisión provincial adoptarán las medidas necesarias a fin de que el aparato vuelva a su destino y si ha sufrido desperfectos durante el tiempo que ha estado descuidado, que los pague el causante.

LA GACETA

Días 9 a 15 de Octubre

Presidencia.—Día 9.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Marcelo de Azcárraga.

Otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Fermín Lasala y Collado, duque de Mandas; D. Manuel Felipe María Osorio D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, marqués de la Mina; D. Carlos Frigola y Palavicino, barón del Castillo de Chirel, y D. Nicolás Peñalver y Zamora, conde de Peñalver.

Día 13.—Real decreto, fecha 9, autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del reino en segunda legislatura.

Idem.—Reales decretos, fecha 7, nombrando gobernador civil de Lugo, al de Huelva D. Jenaro González Rico, y en su lugar a D. José Maestre Vera, que es gobernador de Lugo.

Estado.—Día 10.—*Cancillería.* Convenio para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

Gracia y Justicia.—Día 9.—Acta de nacimiento y presentación del Príncipe de la casa de Borbón, que ha dado a luz la serenísima señora Infanta D.ª Luisa Francisca de Orleans y Orleans.

Día 12.—R. O. normalizando los servicios del establecimiento penitenciario de Tarragona y destacamento penal de Figueras.

Hacienda.—Día 15.—R. O. prorrogando el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907.

Idem.—Otra disponiendo que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, a su embarque, del pago del impuesto de transportes.

Gobernación.—Día 10.—Real orden dictando las reglas a que han de ajustarse las operaciones de reclutamiento para los efectos del servicio militar con respecto a los obreros pensionados para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Día 13.—Real orden, fecha 12 de Octubre, disponiendo que no se otorguen excepciones y se consideren terminadas las licencias concedidas a los inspectores provinciales de Sanidad.

Día 14.—R. O. nombrando seis inspectores del trabajo.

Idem.—R. O. disponiendo que, en tanto subsistan las presentes circunstancias sanitarias, no se otorguen excepciones al personal dependiente de las inspecciones generales de Sanidad.

Día 15.—R. O. convocando elecciones de vocales y suplente del Consejo superior de emigración, representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios.

Fomento.—Día 11.—fecha 10, disponiendo que los proyectos de tarifas especiales para el transporte de mercancías que presenten las compañías de ferrocarriles a la aprobación de este ministerio, se inserten de oficio en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de las provincias.

Otra, de igual fecha, autorizando a la Dirección general de obras públicas para que proceda a anunciar la subasta del ferrocarril de Ripoll a la frontera francesa.

Otra, de igual fecha, disponiendo se proceda a exigir a las compañías de ferrocarriles la responsabilidad que corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Día 10.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso entre auxiliares numerarios la provisión de la plaza de profesor de Dibujo geométrico, vacante en la Escuela superior de Artes industriales e industrias de Madrid.

Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Estudio, 14, bajo.—Guadalajara

Esta utilísima obra aparecerá el día 1.º de Febrero de 1909 formando un tomo en cuarto, elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados, obsequiando a sus favorecedores con importantes regalos en monedas de oro.

EDICIONES	PRECIO en Guadalajara	PRECIO FUERA DE LA CAPITAL (precio al pago adelantado)
Edición en rústica (económica)	2'00 pesetas	2'50 pesetas
Idem encuadernada	2'50 "	3'00 "
Idem de lujo	5'00 "	5'50 "

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Página en el texto. 25'00 pesetas	Una página... 10'00 pías.
Media id. id. 15'00 "	Media id. id. 6'00 "
Cuarto id. id. 8'00 "	Cuarto parte id. id. 3'00 "
Una línea id. id. 5'10 "	Recomendación una 2'00 "
	Llamadas en el texto 0'25 "

Los anunciantes tienen derecho a un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*. A todo ejemplar se acompaña un vale con los números para el sorteo de regalos.

Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia

D.

que habita en

calle de

núm. (1)

Firma,

Fecha

(1) Desear... ejemplares, indicando edición; ó un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe. En todo tiempo se admiten pedidos ó anuncios para el Anuario próximo.

Guadalajara: Imprenta de Ramírez.

NADIE

compra tejidos y novedades sin visitar antes los almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

(DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.

Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

Daniel Ramírez Gamo

Imprenta, Librería, Papelería
Antigua casa especial en libros y material para escuelas.

Grandes existencias

Impresos de todas clases para el Magisterio, Recaudadores de Contribuciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Objetos de escritorio

Surtido inmenso á precios sin competencia.

Mayor baja 21.—GUADALAJARA

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el

ALMACÉN DE CALZADOS

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Nectar-Soda, piña, fresa, grosella, mazagrán, vermout y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar, y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los espedidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Seltz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.

EZEQUIEL CASTELLÓ

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

CALLE DE BARDALES, II
GUADALAJARA

Compra-venta mercantil

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

La casa más antigua y de más alta tasación y la que menos interés cobra. Venta de efectos vencidos.

Calle del Doctor Mayoral, 8. (Antes del Reloj.)

GUADALAJARA

La Regeneración Española

Sastrería y talleres de confecciones

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, y entresuelos.—Madrid

Compra-venta mercantil

DE

Manuel Dehesa y Mora

DINERO por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones y demás garantía.

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

Hay reservado.—ESTUDIO, 10, (TIENDA)

Taller de encuadernación

DE

Marcos García del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación á precios módicos.

Aguardiente con guía

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba... 28

Triple anís de 19 id. id. 15

Anisado superior, de 17 grados, arroba. 12

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; unicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

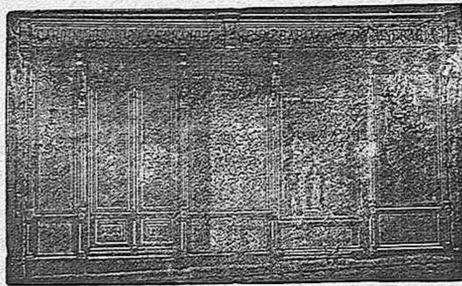
Subdirector en Guadalajara, D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1.

LA FE

FUNERARIA DE L. FERNANDEZ

Mayor baja, 20, Dpto.

GUADALAJARA



En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas los órdenes religiosos. Coches fúnebres. Colgaduras para entelado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Antonio Pajares

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PREGIOS

Traje de americana.....	desde	40	pesetas
Gabanés última novedad.....	id.	45	»
Trajes de frac.....	id.	130	»
Idem de levita.....	id.	110	»
Capas.....	id.	40	»
Chalecos de fantasía.....	id.	12'50	»
Pantalones.....	id.	12'50	»
Uniforme de guerrera.....	id.	110	»
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.....	desde	25	»

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres

magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Myor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña: Plaza Mayor 30

ALCALÁ DE HENARES

Almacén de hierros, ferretería, cristales

Y MUEBLES

DE LA

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y portland lento superiores de la tan acreditada marca «Tudela Veguín», á precios convencionales. Máquinas de picar y embutir carne.

Unico depósito en Guadalajara de los acreditados arados de vertedera, marca Parsons.

Estufas, choubeskis y caloríferos de varios sistemas, planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, idem para caballerías, tuberías de plomo y hierro, para salemientos de edificios, innodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Cemento rápido y lento, 2'25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, estan probados, y no son recomendables por su inferioridad, pues aunque por el pronto su fraguado es rápido, sus resultados dejan mucho que desear.

Mayor baja núm. 52 y Torres, número 1
GUADALAJARA

LAS DOS NACIONES

Tintas clase extra

VENTA AL POR MENOR

LUIS CORRAL

Cuesta de San Miguel, 6, bajo izquierda

Precios sin competencia.—Se sirve á domicilio